

nominal a 1,50 Euros de las acciones números 1 al 26.600, ambos inclusive, por un importe total de 119.969,22 Euros. La finalidad de la reducción de capital es establecer el valor nominal de todas las acciones en 1,50 Euros y la devolución de aportaciones a los accionistas por un total de 120.239,28 Euros. El plazo para la ejecución de los acuerdos tomados finalizará el 31 de Marzo de 2.009.

Egues (Navarra), 30 de octubre de 2008.—El Administrador Unico, Pedro Ojer Mondela.—66.801.

COMPañÍA GENERAL DE CAMPANAS EXTRACTORAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

INOXPAN, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 30 de junio de 2008, los socios de la sociedad absorbente y el accionista único de la sociedad absorbida, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Inoxpan, Sociedad Anónima», unipersonal», por parte de «Compañía General de Campanas Extractoras, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios/accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Argentona (Barcelona), 30 de junio de 2008.—Ignacio Corbera Dale, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión.—67.959. 2.ª 27-11-2008

COMPañÍA GENERAL DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre a las nueve horas en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Vall-llobrega, Polígono Industrial 3, parcelas 1-2, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Modificaciones estatutarias del órgano de administración, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que contiene los asuntos que van a ser sometidos a aprobación de dicha junta.

Vall-llobrega, 20 de noviembre de 2008.—Consejera Delegada del Consejo de Administración, Rosa Gemma Galindo Roura.—68.731.

COMPañÍA GENERAL DE MANUTENCIÓN, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lliça de Vall, calle Industria, s/n, el 15 de diciembre de 2008, a las dieciocho horas 30 minutos, en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 16 de diciembre de 2008, con el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación del nombramiento de los auditores de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación del cambio de Órgano de Administración de la sociedad de Consejo de Administración a Administrador único o varios solidarios y consiguiente modificación de los artículos 16 y 28 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Examen y aprobación del cese del Consejo de Administración y nombramiento de dos Administradores solidarios. Remuneración de los mismos. Modificación del artículo 31 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación de la nueva tabla de remuneración variable del personal de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe social de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lliça de Vall, 25 de noviembre de 2008.—El Consejero Delegado, Antonio Escamilla González.—68.708.

CONSTRUCCIONES BENTA, S. A.

Comunica que la Junta General celebrada el 14 de noviembre de 2008 ha acordado reducir el capital social en 21.636,43 euros mediante la amortización de 3.600 acciones de autocartera, y su transformación en sociedad limitada.

Basauri, 25 de noviembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Azkuenaga Bustinza.—68.695.

CONSTRUCCIONES PEÑARUIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio del Balance de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se comunica que en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2008, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	2.976,57
Total activo	2.976,57
Pasivo:	
Reservas	2.976,57
Total pasivo	2.976,57

Torre Pacheco (Murcia), 13 de noviembre de 2008.—El Liquidador, Justo Martínez Peñafiel.—66.827.

CONSTRUCCIONES REINVER, 2.007, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 138/2.008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Ciprian Ghergheluca contra la empresa Construcciones Reinver, 2.007, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 7 de octubre de 2008 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 1.967,72 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2008.—Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—66.825.

CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS BARRIOS, S. A.

El administrador único de la sociedad convoca Junta General extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la calle Lluç, 271-273, bajos, de Barcelona el día 8 de enero de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor por un período de tres años a contar desde la fecha en que se inicie el primer ejercicio a auditar.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de la sociedad a fecha 30 de Septiembre de 2008, y distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 19 de noviembre de 2008.—El Administrador Único, José Barrios Lucena.—67.927.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AGAL, S. A. (CYMASA)

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Construcciones y Montajes Agal, Sociedad Anónima» (CYMASA), en primera convocatoria, para el día 27 de diciembre de 2008, a las diez horas, en sus oficinas sitas en Camino del Martinete, sin número, 15008 A Coruña, y, en segunda convocatoria, para el día 28 de diciembre de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Modificación de los artículos 3.º, 10.º, 12.º, 13.º, 18.º, 19.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º y 28.º de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.